



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Octubre de 1977.-

510-77

Expte. N° 6.104/77

VISTO:

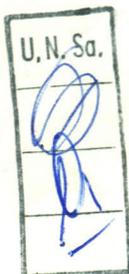
Estas actuaciones y la presentación de Fs. 5 mediante la cual el Departamento de Ciencias Tecnológicas solicita se conceda el adicional por mayor dedicación a la Srta. Gloria del Valle Burgos, Clase A - Categoría X, a partir del 1° de Septiembre del corriente año; teniendo en cuenta que dicho pedido está / fundamentado en las diversas tareas que la misma realiza, lo que le implica / cumplir jornada extraordinarias de labor; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Acordar la sobreasignación por MAYOR DEDICACION a la Srta. Gloria del Valle BURGOS, Auxiliar Administrativa del Departamento de Ciencias Tecnológicas, Clase A - Categoría X, con el cumplimiento de cuarenta (40) horas semanales de labor, a partir del 1° de Septiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR